



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SV/10/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-05-2022 a las 08:26 horas.



Servicio de operación, mantenimiento y gestión del plan de emergencia y puesta en carga de las instalaciones de la Balsa del río Belcaire

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 212.419,52 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 257.027,62 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 212.419,52 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71631460 - Servicios de inspección de represas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Nz4OwyXAsNWrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234558

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/05/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/05/2022 a las 14:00
→ Observaciones: Servicio de operación, mantenimiento
y gestión del plan de emergencia y puesta en carga de
las instalaciones de la Balsa del río Belcaire

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3_inicialmente prevista_

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 30/05/2022 a las 10:00 horas
→ Apertura sobre 3_oferta económica y criterios de
calidad_inicialmente prevista

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Objeto del Contrato: Servicio de operación, mantenimiento y gestión del plan de emergencia y puesta en carga de las instalaciones de la Balsa del río Belcaire

→ Valor estimado del contrato 212.419,52 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 257.027,62 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 212.419,52 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71631460 - Servicios de inspección de represas.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No se prevén prórrogas. Fecha inicio prevista el día 25 de agosto de 2022, o desde la formalización del contrato si ésta fuera posterior.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De acuerdo a lo recogido en el apartado 19 del cuadro de características del PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de contratar, de obrar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades, etc. De acuerdo a lo indicado en los apartados 7 y 8 del PCA y el punto 12 del cuadro de características del PCA.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica recogidos en el apartado 12.3.- del cuadro de características del PCA: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres (3) años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. En la relación de servicios se indicará (art. 90.1.a LCSP) el importe, la fecha y

el destinatario, público o privado de los mismos. Esta información se requiere como necesaria para garantizar que el servicio que contrate ACUAMED, cumpla con las exigencias contenidas en el pliego técnico. Como requisitos mínimos, se solicita que los licitadores acrediten, al menos, los siguientes trabajos o referencias: Relación de servicios Relación de, al menos, DOS Servicios (uno de cada uno de los tipos a y b siguientes, no pudiendo utilizarse el mismo Servicio para acreditar ambos apartados). a) Un contrato de servicio de explotación de una presa que por sus dimensiones esté clasificada como gran presa y que, en función de los daños potenciales que pudieran derivarse de su eventual rotura o funcionamiento incorrecto, se clasifiquen en categoría A, de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica de Seguridad para la clasificación de presas. Tiempo mínimo de 6 meses. b) Un contrato de servicio de gestión o implantación de un Plan de Emergencia de una "gran presa" clasificada A, conforme a las definiciones del apartado anterior. Tiempo mínimo de 6 meses.

→ Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Cumplimiento de lo indicado en el PCA relativo a la subcontratación. En concreto, tal y como se recoge en el apartado 19 del cuadro de características del PCA. No se podrá subcontratar, en ningún caso, los trabajos de operación, mantenimiento y conservación definidos en los puntos 5.2.1.1 y 5.2.1.2 del PPT, ya que dichos trabajos constituyen el elemento esencial del objeto del contrato, y, por tanto, se entiende que deberán ejecutarse de forma personalizada por el contratista principal con la finalidad de no desvirtuar la prestación contractual y garantizar la prestación del servicio a los usuarios de Acuamed. En caso de subcontratarse alguna otra tarea, deberá concretarse.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, que referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos por importe igual o superior a: 238.971,96 €.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Documentación relativa al cumplimiento por parte de los licitadores de los requisitos de capacidad y solvencia.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura sobre 3_inicialmente prevista_

→ Descripción Documentación relativa a la oferta económica y criterios de calidad evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterios de calidad_Criterio de la Experiencia de la persona propuesta como Director de explotación y del plan de emergencia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Fórmula: $PB1 = Pm * (Tv/To)$ donde: Pm: Puntuación máxima prevista para este criterio: 15 puntos To: Mayor valor máximo, en días, de entre todas las ofertas, del tiempo total de experiencia extra del Director de Explotación y Plan de Emergencia sobre la experiencia mínima requerida en trabajos similares de 365 días(1 año) en los últimos 5 años, considerando para su cálculo los días naturales comprendidos entre la fecha de inicio y fecha de finalización de cada uno de los trabajos acreditados, teniendo en cuenta que, en caso de dedicación temporal a más de un contrato, se computarán sólo una vez los periodos de tiempo coincidentes asociados a más de un contrato, según se establece en el modelo incluido en el Anexo III. Tv: Tiempo total en días de experiencia del Director de Explotación y Plan de Emergencia propuesto por el licitador sobre los 365 días(1 año) en los últimos 5 años de experiencia específica en trabajos similares, considerando para su cálculo los días naturales comprendidos entre la fecha de inicio y fecha de

finalización de cada uno de los trabajos acreditados, teniendo en cuenta que, en caso de dedicación temporal a más de un contrato, se computarán sólo una vez los periodos de tiempo coincidentes asociados a más de un contrato, según se establece en el modelo incluido en el Anexo III.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Criterios de calidad_Criterio de la Experiencia de la persona propuesta como Ingeniero de Explotación y Mantenimiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Fórmula: $PB2 = Pm * (Tv/To)$ donde: Pm: Puntuación máxima prevista para este criterio: 15 puntos To: Mayor valor máximo, en días, de entre todas las ofertas, del tiempo total de experiencia extra del Ingeniero de Explotación y Mantenimiento sobre los 365 días(1 año) en los últimos 5 años de experiencia específica en trabajos similares, considerando para su cálculo los días naturales comprendidos entre la fecha de inicio y fecha de finalización de cada uno de los trabajos acreditados, teniendo en cuenta que, en caso de dedicación temporal a más de un contrato, se computarán sólo una vez los periodos de tiempo coincidentes asociados a más de un contrato, según se establece en el modelo incluido en el Anexo III. A efectos de la valoración, se consideran trabajos similares los realizados como ingeniero de explotación y mantenimiento de balsas o presas clasificadas tipo A o B. Tv: Tiempo total en días de experiencia del Ingeniero de Explotación y Mantenimiento propuesto por el licitador sobre los 365 días(1 año) en los últimos 5 años de experiencia específica en trabajos similares, considerando para su cálculo los días naturales comprendidos entre la fecha de inicio y fecha de finalización de cada uno de los trabajos acreditados, teniendo en cuenta que, en caso de dedicación temporal a más de un contrato, se computarán sólo una vez los periodos de tiempo coincidentes asociados a más de un contrato, según se establece en el modelo incluido en el Anexo III. A efectos de la valoración, se consideran trabajos similares los realizados como ingeniero de explotación y mantenimiento.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Precio_oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : Fórmula: $Pp = Pm * (Mo/Ov)$ Pp: Puntuación criterio precio Pm: Puntuación máxima prevista para este criterio. 80 puntos Mo: Mejor oferta. Ov: Oferta valorada.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE